

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "COMPANIA DE TRANSPORTE RUTAS CHEQUENSE
RUTCHEQ S.A."**

ACTA Nro 5

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2018, se reúnen los socios de la compañía RUTAS CHEQUENSE RUTCHEQ S.A., en sus oficinas, ubicadas, La Delicia Av Quito OE2-407 y Ezequiel Sanchez A las 17:00 horas se instalan los socios y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA RUTAS CHEQUENSE S.A					
numero	identificacion	nombres y apellidos	nacionalidad	capital	%
1	401111109	AREVALO LEON JOSE RAUL	ECUADOR	50,00	5%
2	1003689161	CALDERON CHAMORRO JAIME ROBERTO	ECUADOR	50,00	5%
3	1709535338	CALDERON OBANDO ARMANDO NAVOR	ECUADOR	50,00	5%
4	502198898	CHACHAPOYA GUANOLUISA SEGUNDO AGUSTO	ECUADOR	50,00	5%
5	1713396537	FARINOS PEÑAFIEL OSCATR GEOVANNY	ECUADOR	50,00	5%
6	1704887031	GUAMINGA GUAMINGA HERMEL MANASES	ECUADOR	50,00	5%
7	1708898877	JIMA CHAMBA ANGEL	ECUADOR	50,00	5%
8	1721258729	JIMA SALAGADO ANGEL VINICIO	ECUADOR	50,00	5%
9	1721856831	LANCHIMBA GUAÑA JOSE PEDRO	ECUADOR	50,00	5%
10	1003750781	MENESES BENALCAZAR GERMANIA	ECUADOR	25,00	3%
11	400921268	NAVARRETE LEON LUIS	ECUADOR	50,00	5%
12	1712138203	QUINCHIGUANO QUINCHIGUANO JORGE	ECUADOR	50,00	5%
13	1713702163	QUINCHUGUANO QUINCHIGUANO JOSE	ECUADOR	50,00	5%
14	1705635017	SALGADO LUIS HUMBERTO	ECUADOR	170,00	17%
15	1708834344	SALGADO SALGADO ROSA PIEDAD	ECUADOR	5,00	1%
16	1721110250	SALGADO VELEZ CRISTIAN HUMBERTO	ECUADOR	50,00	5%
17	1721110235	SALGADO VELEZ DANNY ALEXANDER	ECUADOR	50,00	5%
18	1706528220	YEPEZ CERON SEGUNDO ARTURO	ECUADOR	50,00	5%
19	1715512230	YEPEZ DE LA CRUZ NELSON WLADIMIR	ECUADOR	50,00	5%
TOTALES				1.000,00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el Sr. JIMA CHAMBA ANGEL VITALIO y como secretario, el sr. SALGADO LUIS HUMBERTO. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e

instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios de "compañía de Transporte Rutas Chequense Rutcheq S.A" y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía financiero y económico por el ejercicio fiscal del año 2017; y,

3.- El Presidente pone a consideración de los socios el Orden del día, conforme lectura realizada por la secretaria de esta Junta.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes del Gerente General, así como el Balance General, estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. SALGADO LUIS HUMBERTO Gerente general, quien manifiesta que la compañía, en el periodo actual tuvo ingresos por actividades ordinarias de transporte por 35319.35 usd y se espere que se mejore en el siguiente periodo. Los costos y gastos del periodo contable son 34281.34 quedando una utilidad antes de impuestos por 1038.01 y según conciliación tributaria

generando un impuesto a pagar después de conciliación tributaria de 194.11 por concepto de renta periodo contable.

El Presidente dispone que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta, resolviendo por lo mismo la Junta General aprobarlo por unanimidad con la debida abstención del accionista que se desempeña como Gerente General de la Compañía.

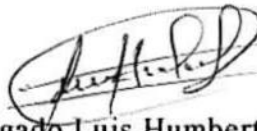
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone que se de lectura del Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017, el cual es aprobado por unanimidad, disponiendo el Presidente que una copia de éste se incorpore al expediente respectivo.

3.-Por no tener otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia la firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 21:00 horas del mismo día. Para constancia suscriben la presente acta.



Jima Chamba Angel.
Presidente



Salgado Luis Humberto
Gerente General